Documentos Importantes que se Deben Tener Antes de Cumplir 18 Años

Important Documents to Have Before You Turn 18

¡Importante!

Recuerde: cada vez que envíe solicitudes o documentos a alguien, debe guardar copias de los documentos para usted y anotar el día en que los envió.

Tu padre o tutor debe tener estos documentos. Esta hoja informativa te indica cómo obtenerlos por tu cuenta, pero si puedes, pregúntale a tu padre o tutor sobre ellos.

Cómo Obtener una Copia Certificada de su Acta de Nacimiento

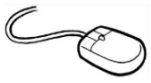


Lo que usted necesita: Identificación con foto, $26.00

¿Cuánto tiempo toma? 4-6 semanas por correo. Inmediatamente si lo solicita en persona.

Proceso Paso a Paso:
NOTA: Estas instrucciones son para personas nacidas en Minnesota. Si usted nació en otro estado, vaya a https://www.cdc.gov/nchs/w2w/index.htm para encontrar instrucciones para el estado en el que nació. Si nació en otro país, póngase en contacto con una embajada o consulado de su país para obtener información.

1. Encuentre la solicitud en línea para imprimirla en www.health.state.mn.us/. *(siga las instrucciones en inglés, formulario en español disponible al fin)*



→ Haga clic en "*Get a Birth Certificate*"
→ Toda la información que necesita sobre dónde ir y qué formulario debe utilizar está en esa página.

También puede llamar al 651-201-5980 para que le envíen una solicitud por correo.

2. Llene el formulario de solicitud. No lo firme hasta que vaya a un notario. Un notario verifica las firmas. **Su solicitud no será procesada a menos que sea firmada frente a un notario.** Puede encontrar un notario en el juzgado local, en el departamento de vehículos de motor y en muchos bancos. Algunas escuelas también tienen notarios. Usted DEBE traer una identificación con foto cuando obtenga los documentos notariados. Puede haber un costo, pero no debe ser más de $5.00.

3. Envíe por correo el formulario completo, con su pago de $26.00. Puede pagar con un cheque o giro postal a nombre de "Minnesota Department of Health" o con la información de su tarjeta de crédito en el formulario.

 Enviar por correo a: Minnesota Department of Health
 Central Cashiering- Vital Records
 P.O. Box 64499
 St. Paul, MN 55164-0499

 O envíe por fax el formulario de solicitud completo al 1-866-416-1357. Si envía el formulario por fax, tendrá que pagar con tarjeta de crédito.

 NOTA: Puede solicitar en persona una copia certificada de su acta de nacimiento si quiere que el proceso sea más rápido. Vaya a la oficina de registro civil de su condado. Usted puede encontrar su oficina local en: www.health.state.mn.us/people/vitalrecords/registrars.html. Están listadas por condado. *(solo en inglés)*

 Si usted solicita en persona, puede obtener el formulario allí, llénelo y entréguelo. La mayoría de las oficinas de registro pueden certificarle su solicitud ante notario, y a menudo puede obtener una copia certificada de su acta de nacimiento el mismo día.

Preguntas frecuentes

1. *¿Cuántos años tengo que tener para obtener una copia de mi acta de nacimiento?*

 Si tiene 16 años o más puede obtener una copia de su propia acta de nacimiento. Si usted es menor de 16 años, puede obtener una copia de su acta de nacimiento si el registro no es confidencial. Si tiene preguntas sobre las actas de nacimiento confidenciales, comuníquese con el Youth Law Project (Proyecto de Derecho Juvenil) al 1-877-696-6529 o youthlawproject@mylegalaid.org.

2. *¿Qué pasa si soy adoptado?*

 Usted puede obtener una copia de su certificado de adopción. Si usted desea una copia de su acta de nacimiento original debe tener al menos 19 años de edad. Aún así, sus padres biológicos tienen el derecho de mantener sus nombres y otra información confidencial.

 Llame al Departamento de Salud al www.health.state.mn.us/ o (651) 201-5980 para obtener más información.

3. *¿Y si no tengo vivienda?*

 Si tiene 24 años o menos y no tiene un domicilio fijo, puede obtener gratuitamente una copia de su partida de nacimiento. Esta copia vence 6 meses después de la fecha de expedición. Para ello, usted debe:

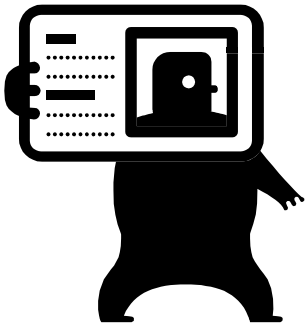
 - Estar lejos de tus padres o tutores y no tener un alojamiento donde le cuiden y supervisen, O
 - Tener un padre/madre o tutor que no pueda o no quiera darle alojamiento, O
 - No tener un lugar donde pasar la noche que sea fijo, habitual y satisfactorio.

Es posible que necesite que un intercesor de jóvenes sin hogar responda sobre su identidad o su condición de persona sin hogar. Existe una solicitud diferente para los jóvenes sin hogar.

Llame al Departamento de Salud al www.health.state.mn.us/ o (651) 201-5980 para obtener más información.

Obtención de una Tarjeta de Identificación Emitida por el Estado

Lo que usted necesita: Una identificación principal, una secundaria y $35.50.
Encuentre una lista completa de documentos de identificación en línea. *(en ingles)*



Ejemplo: Documentos de identificación principales
1. Acta de nacimiento certificada
2. Pasaporte válido de EE.UU.
3. Certificado de adopción

Ejemplo: Documentos de identificación secundarios
1. Tarjeta del Seguro Social
2. Transcripción de la Escuela Secundaria (grados 7-12)
3. Tarjeta de identificación de la Escuela Secundaria (grados 7-12) con nombre, foto y fecha de nacimiento o número de identificación

¿Cuánto tiempo toma? 2 semanas.

Proceso Paso a Paso:
1. Solicite en persona en el Centro de Servicio de su condado o en la Oficina de Servicios para Conductores y Vehículos de Minnesota. Las ubicaciones de las oficinas del DVS están detalladas en: https://dps.mn.gov/divisions/dvs/locations. *(solo en inglés)*

2. Asegúrese de tener una forma de identificación principal y otra secundaria junto con su pago. También puede mostrar 2 formas principales de identificación.

¿Puedo obtener una tarjeta de identificación si soy un joven sin hogar?

Si usted tiene 24 años o menos y no tiene donde vivir, puede obtener gratuitamente una tarjeta de identificación estándar de Minnesota. No se trata de un permiso de conducir. Solicítela en persona en la Oficina de Servicios para Conductores y Vehículos de Minnesota. Encuentre una en https://dps.mn.gov/divisions/dvs/locations.

- Haga clic en *Find an Office or Exam Station (buscar una oficina o estación de exámenes)*
- Introduzca su código postal y elija Standard Driver's License/ID en el desplegable *Services*

No es necesario que uno de sus padres firme la solicitud. Sí es necesario un certificado de nacimiento y un formulario de verificación de elegibilidad firmado por un empleado de la

agencia de servicios humanos, personal de la escuela o trabajador social de la escuela. Para obtener el eligibility verification form en https://dps.mn.gov/. Escriba 'Homeless verification' en la barra de búsqueda en la parte superior derecha de la página, haga clic en 'Entrar' y haga clic en 'ID cards for youth experiencing homelessness.' Esa página tiene información y enlaces a lo que necesitas.

Obtención de una Tarjeta de Seguridad Social de Sustitución

Lo que usted necesita: Usted tiene que comprobar la edad y la identidad. La mejor prueba es una identificación que tenga una foto de usted Y su fecha de nacimiento. Si usted no tiene eso necesita 2 formas de identificación - una que muestre su fecha de nacimiento y otra con una foto o una descripción física. Los documentos deben ser originales o copias certificadas. **La tarjeta del seguro social es gratis.**

Si usted no nació en los EUA pero es ciudadano de los EUA necesita mostrar documentos que demuestren la identidad y la ciudadanía de los EUA si su ciudadanía no ha sido establecida con la Administración de Seguro Social.

Para demostrar el estado de ciudadanía, usted necesita:

1. Pasaporte de EUA o Certificado de Ciudadanía
2. Certificado de Nacimiento
3. Informe Consular de Nacimiento en el Extranjero

Y

Para demostrar la identidad, usted necesita uno de estos:

1. Tarjeta de identificación escolar con nombre y foto
2. Otros registros escolares mantenidos por la escuela
3. Copia certificada de registros médicos
4. Registros religiosos
5. Decreto de adopción
6. Identificación del estado



Si usted no nació en los Estados Unidos y no es ciudadano, debe mostrar documentos que prueben su estado de inmigración e identidad.

Para comprobar su estado de inmigración, usted necesita:

1. Tarjeta de Residente Permanente (tarjeta verde -- *green card*)
2. Documento de autorización de empleo (permiso de trabajo) O
3. I-94

Y

Para demostrar la identidad, usted necesita:

1. Tarjeta de identificación escolar con nombre y foto
2. Otros registros escolares mantenidos por la escuela
3. Copia certificada de registros médicos
4. Registros religiosos
5. Decreto de adopción, O
6. Identificación del estado

¿Cuánto tiempo tomará? 4-6 semanas

Proceso Paso a Paso:

1. Vaya a www.ssa.gov/online/ss-5sp.pdf para obtener el formulario en español. Usted puede imprimirlo y llenarlo o completarlo en línea e imprimirlo.

2. Si usted vive en el Condado de Anoka, Carver, Chisago, Dakota, Hennepin, Isanti, Ramsey, Scott, o en el Condado de Washington, lleve la solicitud firmada con los documentos de identificación a:

 Greater Twin Cities SSA Service Center (abierto de 9am a 4pm)
 1811 Chicago Ave., Suite 2
 Minneapolis, MN 55404

 Si usted vive en los condados mencionados anteriormente, también puede enviar su solicitud por correo. PERO tiene que enviar por correo los documentos originales que está presentando como prueba (ID, etc.). No puede enviar por correo fotocopias.

 Si usted vive fuera de estos condados, tiene que solicitar en su oficina local de SSA. Estas oficinas se encuentran en: https://secure.ssa.gov/ICON/main.jsp. *(solo en inglés)*

3. No es necesario ser mayor de 18 años para pedir su propia tarjeta de reemplazo del SS.



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal*. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.*
No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2027 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.

Leyes, Estatutos, Normas y Reglamentos

- Sec. 256K.45 MN Statutes
- ID cards for youth experiencing homelessness | Minnesota Department of Public Safety
- Sec. 144.225 MN Statutes
- Identification (ID) card | Minnesota Department of Public Safety
- eCFR :: 20 CFR 422.103 -- Social security numbers
- eCFR :: 20 CFR 422.107 -- Evidence requirements